

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13786** *COMERCIAL AYUSO COMAISA, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 63/10 seguido en este Juzgado a instancia de José Manuel Custodio León contra Comercial Ayuso Comaiza, S.L., con CIF n.º B 78409216 en ejecución de auto de extinción de fecha de 20/01/10 se ha dictado decreto de fecha 20/04/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 23.431,49 euros de principal, y 4.686,29 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110030280-1**